

**\*Resumen de disciplinas artísticas del área de artes visuales para el Festival Estudiantil de las Artes 2024.  
Participan únicamente personas estudiantes matriculadas en preescolar, primaria y secundaria.**

Disciplina artística	Definición (resumen)	Participan	Cantidad de estudiantes	Formato y dimensión	Técnica	Materiales	Requerimientos
<b>Collage.</b> (Original e inédita).	Técnica que ensambla lenguajes gráficos de diferentes naturalezas (fotografías, periódicos, revistas, entre otros) o materiales variados para pegarlos sobre un soporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preescolar.</li> <li>Primaria.</li> <li>Secundaria.</li> <li>Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Horizontal o vertical.  Tamaño mínimo carta; y el máximo, de 30 x 40 cm.	Mixta.	Imágenes fotográficas, recortes de periódicos y de revistas, papel de todo tipo, accesorios, telas, pintura, lápices de color, entre otros. Cartón, cartulina o cartón de presentación.	Se debe colocar una foto en la ficha técnica y adjuntar otra en la boleta de inscripción.
<b>Dibujo.</b> (Original e inédita).	Obra artística bidimensional que representa objetos del mundo real o conceptos e ideas creados por la imaginación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preescolar.</li> <li>Primaria.</li> <li>Secundaria.</li> <li>Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Horizontal o vertical.  Tamaño mínimo será una hoja tamaño carta; y el máximo, de 70 cm x 1 m.	Puntillismo, trama, difuminado, claroscuro, técnica mixta, dibujo digital, entre otras.	Lápices de dibujo, de grafito, carboncillo, sepia, sanguina, lápiz de color, marcadores, plumilla, lápiz pastel, lápiz de cera, entre otros.	No deberá tener marco. Soporte: papel blanco o de color, cartulina blanca o de color, cartón de presentación, entre otros.
<b>Diseño de objetos.</b> (Original e inédita).	Creación de un nuevo objeto utilitario como medio de expresión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preescolar.</li> <li>Primaria.</li> <li>Secundaria.</li> <li>Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual o en grupos de máximo 3 personas estudiantes.	Libre.  No sobrepasar los 50 centímetros de base y altura.	Libre.	Materiales resistentes para evitar el deterioro de la obra durante el traslado y montaje.	La obra tiene que ir acompañada de un pedestal de 60 cm a un metro de alto.  No se permitirán diseños aéreos.  Requiere registro fotográfico.
<b>Escultura.</b> (Original e inédita).	Conceptos e ideas creados por la imaginación, en tres dimensiones espaciales: alto, largo y ancho.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preescolar.</li> <li>Primaria.</li> <li>Secundaria.</li> <li>Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Horizontal o vertical.  Desde 20 cm hasta 40 cm de alto x 20 cm de ancho, máximo.	Modelado, talla, ensamble, intervención de un objeto cotidiano, técnica mixta, entre otras.	Papel maché, pasta cerámica, arcilla, piedra, madera, resina, papel, alambre, textil, cera, yeso, entre otros.	La obra tiene que ir acompañada de un pedestal de 60 cm.



Disciplina artística	Definición (resumen)	Participan	Cantidad de estudiantes	Formato y dimensión	Técnica	Materiales	Requerimientos
<b>Escultura Viviente. (Original e inédita).</b>	Consiste en la representación de una escultura por personas estudiantes que utilizan vestuario y accesorios, así como maquillaje monocromo o policromo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual o en grupos de máximo 3 personas estudiantes.	Libre.	Libre.	Todo tipo de materiales en cuanto a vestuario, utilería y accesorios. Maquillaje, pintura especializada para la piel, óxido de zinc, entre otros.	Para la presentación de la obra, tendrá un tiempo de cinco a siete minutos máximo.  Se debe presentar registro fotográfico.
<b>Fotografía. (Original e inédita).</b>	Obtención de una imagen, capturada por una cámara fotográfica o algún dispositivo para tal fin como los teléfonos celulares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Horizontal o vertical.  La obra completa no exceda el tamaño carta.	Libre.  Collage, fotomontaje, entre otras.	Deberá ser impresa en papel fotográfico tamaño carta.	No deberá contener desnudos ni semidesnudos.
<b>Grabado. (Original e inédita).</b>	Representación de impresiones realizadas únicamente sobre papel, cartulina o cartón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Horizontal o vertical.  Tamaño mínimo será de 15 x 15 cm; y el máximo, de 30 x 30 cm.	Xilografía, cromoxilografía, aguafuertes, punta seca, monotipias, otros.	Sobre papel, cartulina y cartón. Placa: hule, cartón, yeso, madera, otros. Material pictórico: pintura, betún, tintas, entre otros.	Únicamente debe trasladarse a las respectivas comisiones del festival una impresión del grabado.
<b>Mascara indígena. (Original e inédita).</b>	Representan rostros de seres mitológicos o sobrenaturales, así como de personajes ancestrales o imaginarios, que son particularmente propios de la cosmovisión de cada pueblo indígena y de cada época.	Únicamente estudiantado indígena o estudiantes matriculados/as en centros educativos indígenas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Libre.	Talla o cualquier otra técnica propia de cada pueblo indígena costarricense.	Utilizados en región indígena, como maderas, fibras naturales, arcilla o similares, entre otros.	La población estudiantil no indígena que elabore una máscara con iconografía indígena o quiera representar una máscara indígena participará en la disciplina de máscara o careta.



Disciplina artística	Definición (resumen)	Participan	Cantidad de estudiantes	Formato y dimensión	Técnica	Materiales	Requerimientos
<b>Mascara o careta.</b> (Original e inédita).	Estructura en forma de media esfera o disco que cubre parcial o totalmente el rostro, con facciones y motivos reales o imaginarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Libre.	Talla, modelado, molde, técnica mixta, entre otros.	Papel maché, pasta cerámica, arcilla, resina, fibras naturales o sintéticas, accesorios, entre otros.	
<b>Mascarada tradicional costarricense.</b> (Original e inédita).	Es una máscara popular y tradicional que generalmente tiene forma de casco y se coloca en la cabeza, ocultando de esa forma el rostro de la persona que la usa; representan personajes, animales reales o míticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual o en grupos de máximo 3 personas estudiantes.	Libre.	Modelado, técnica mixta, entre otras.	Arcilla. Resina, papel maché, barniz, pintura acrílica ropa, fibras naturales o sintéticas, varilla, alambre, madera, otros.	Pueden utilizarse: -payasos, -cabezudos -aparatos -gigantes.
<b>Mural.</b> (Original e inédita).	Expresión artística de mayores dimensiones, podrá usar un muro o pared, lámina de madera o semejante como soporte para representar una imagen, narración gráfica, un concepto o una idea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual o en grupos de máximo 5 personas estudiantes.	Horizontal o vertical.  Elaborados en paredes con espacios de 1.5 x 2 metros o lámina: 1,22 x 2,44 metros.	Pintura, grabado, modelado, mosaico, técnica mixta, entre otras. Se podrán utilizar altos y bajos relieves.	Tinta china, plumillas, aerógrafos, tintas, témpera, acrílico, acuarela, óleo, pintura en aerosol, lápices de color, recortes de revistas, fotografías impresas, pasta para moldear, arcilla, material de reúso, entre otros.	En caso de realizarse un mural o un grafiti en una pared, tapia, muro o similar, se debe contar con el respectivo permiso para intervenirla.  Se debe presentar registro fotográfico.
<b>Pintura.</b> (Original e inédita).	Obra artística dirigida a representar objetos del mundo real por medio de la observación y la memoria visual o conceptos e ideas creados por la imaginación, en una superficie bidimensional. Predominan elementos como: color, mancha, textura, otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual.	Horizontal o vertical.  El tamaño mínimo será de una hoja tamaño carta; y el máximo, de 70 cm x 1 metro.	Según el material seleccionado, puede ser técnica mixta o digital.	Tintas, témpera, acrílico, acuarela, óleo, pintura en aerosol, tiza pastel y otros.	No deberá tener marco. Soporte: cartón, cartón de presentación, papel para acuarela, bastidores, madera, otros; según el material seleccionado.



Disciplina artística	Definición (resumen)	Participan	Cantidad de estudiantes	Formato y dimensión	Técnica	Materiales	Requerimientos
<b>Pintura corporal.</b> (Original e inédita).	Son diseños realizados en el cuerpo humano con pintura especializada para la piel.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual o en grupos de máximo 3 personas estudiantes.	Libre.	Se podrán utilizar pinceles, esponjas, los dedos, entre otros. Así como combinar técnicas de pintura y materiales, mimetismo, entre otras.	Pintura especializada para el cuerpo, maquillaje, óxido de zinc, u otro pigmento que no dañe la piel.	Deberá ser realizada en el sitio donde se va a valorar la obra. No se permiten semidesnudos ni desnudos, ni en ropa interior o similares.  Requiere registro fotográfico.
<b>Producción audiovisual.</b> (Original e inédita).	Video corto que constituye una pieza de comunicación en la que intervienen imágenes filmadas o, fotografiadas por medio de un dispositivo de grabación de audio y video para ser reproducida en diferentes medios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual o en grupos de máximo 5 personas estudiantes.	Debe ser presentada en formato mp4 y en llave maya o en otro dispositivo compatible con puertos USB.	Pueden ser cortometrajes, documentales biografías, videos musicales, entre otros.	La obra artística podrá ser realizada con cualquier dispositivo que pueda captar video y audio, como cámaras de video, teléfono celular, tableta, laptop, entre otros.	Tiene una duración con un máximo de 5 minutos.  Deberá entregarse una sinopsis del guion de la propuesta audiovisual.
<b>Teñido textil.</b> (Original e inédita).	Proceso de la aplicación de tintes o pigmentos sobre materiales textiles como fibras, hilos y telas con el objetivo de lograr el color y los diseños deseados a través de pigmentos químicos o naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Personas estudiantes adultas matriculadas en primaria o secundaria.</li> </ul>	Individual o en grupos de máximo 3 personas estudiantes.	Libre. No deben sobrepasar 1 metro cuadrado.	Estampación, inkodye, shibori, tie dye, entre otras.	Telas, fibras naturales, fibras sintéticas, colorantes, pigmentos, tintes naturales, tintes industriales o sintéticos, ligas, mecates, entre otros.	La obra se puede exponer en tendedores, ganchos de ropa, maniqués u otros que se consideren adecuados para su exhibición.

- Todas las obras de artes visuales deben ser original e inédita.
- En todas las disciplinas artísticas de artes visuales se debe colocar una foto en la ficha técnica y adjuntar otra en la boleta de inscripción

\* La información que contiene este documento es una guía y no sustituye el Reglamento para la organización y ejecución del Festival Estudiantil de las Artes 2024 ni el Manual de disciplinas artísticas por lo que deben ser consultados.

